

AVISO DE REMATE

EL DR. PAUL ANTONIO SOTO ALCÓN JUEZ QUINTO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ – BOLIVIA. -----

HACE SABER: Al público en general sobre la **SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE** que se llevará a cabo dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A.** contra **CONSTRUCTORA POTOSÍ DEL SUR S.R.L.** sobre **COBRO DE DINERO** que por AUTO de fs. 557 de obrados se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe:-----

AUTO CURSANTE A FOJAS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE OBRADOS. -----

La Paz, a 31 de mayo de 2023. ---**VISTOS:** En atención a lo expuesto y teniendo presente que el art 400 P. I. del Código Procesal Civil establece "la ejecución de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada no podrá suspenderse en ningún caso, por ningún recurso ordinario o extraordinario, ni el de compulsas, ni el de recusación, ni por ninguna solicitud que tendiere a dilatar o impedir el proceso de ejecución, que serán rechazados en forma inmediata" por lo que en merito a los antecedentes del proceso, dentro del proceso civil **EJECUTIVO** seguido por el **BANCO BISA S.A.** contra **CONSTRUCTORA POTOSÍ DEL SUR S.R.L.**, **OSCAR MIGUEL MATTAZ ROMAN** y **OSCAR GUILLERMO MATTAZ VASQUEZ**, sobre cobro de dinero, **SE SEÑALA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR SEGUNDA VEZ** del bien inmueble ubicado en la Zona de Bajo Aranjuez, Canton San Lazaro, Tejarcito, con una superficie de 6670 mts2, de propiedad de Ana María Zeballos Saavedra y Oscar Guillermo Mattaz Vásquez, registrado bajo matrícula 1.01.1.99.0044207, SOBRE LA BASE de 131.596,73 (**CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 73/100 DÓLARES AMERICANOS**), monto que importa la rebaja del 20% del valor de la base establecida en el avalúo pericial de fs. 255 a 318 (aprobado por Auto de fs. 338), para el día 3 de JULIO de 2023 a horas 10:00, a cuyo efecto se designa como martillero a **PAMELA MONZON MAMANI, MARTILLERA JUDICIAL No. 32 de la ciudad de La Paz, con domicilio procesal ubicado en Edificio Colon Piso 1 Oficina 101 módulo d**, quien deberá aceptar en forma expresa al cargo designado. ---Se deja establecido que según informe de fs. 208 de fecha 07 de octubre de 2019, el bien inmueble a rematarse tiene deuda tributaria de las gestiones 2016, 2017 y 2018. ---**El acto de remate se llevará a efecto en el CUARTO PISO del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ:** todo interesado deberá depositar ante el martillero, antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base de la subasta y remate, de conformidad a lo previsto en el Art. 420.I. de la norma adjetiva civil, ya sea mediante depósito judicial o dinero en efectivo. ---Se deja expresa constancia que el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez con 5 días de anticipación al día de la subasta, todo de conformidad a lo previsto en el Art. 422.III. del Código Procesal Civil. ---Cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el Juzgado Público en Materia Civil y Comercial Sto. ubicado en el **CUARTO PISO del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ**, proceso No. 81/2018, a cuyo efecto deberá contactarse con secretaria de juzgado. ---**De igual modo a fin de dar publicidad a la presente determinación se dispone la notificación a la parte demandada en los domicilios señalados a los efectos del proceso, debiendo de igual forma pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de la ejecución a cuyo efecto expidase las comisiones instruidas correspondientes encomendándose su ejecución y cumplimiento al Juzgado Público en lo Civil y Comercial de la ciudad de Sucre.** -----

Por último, y a los efectos del art. 1479 del Código Civil, se dispone CITARSE con el presente Auto a todas las personas que tienen constituidos sus gravámenes sobre el bien inmueble a rematarse según folio de fs. 202 a 203 e información rápida de fs. 371. ---**Asimismo y a objeto de garantizarse mayor participación de postores en el acto de subasta se dispone librarse COMISIÓN INSTRUIDA encomendando su ejecución y cumplimiento al Juzgado Público en lo Civil y Comercial de turno del Departamento de Sucre a objeto de que en el tablero de anuncios de su juzgado así como en el tablero de anuncios del Tribunal departamental de Justicia se dé a conocer el acto de subasta y remate señalado, sea con la trascripción de las piezas pertinentes y demás formalidades de ley.** ---**FIRMA Y SELLA** Dr. Paul Antonio Soto Alcón Juez Público Civil y Comercial 5° - CAPITAL. ---**TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.** ---**LA PAZ – BOLIVIA.** ---**FIRMA Y SELLA.**--- Ante mí.---Dr. Johnn Andrés Yanque Chavez.---**SECRETARIO – ABOGADO.**---Juzgado Público Civil y Comercial 5to de la Capital.---**TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ – BOLIVIA.**-----

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de junio de dos Mil Veintitrés años.

AVISO DE REMATE

DEMANDANTE: "BANCO BISA S.A."

DEMANDADO: "ROSMERY TERESA VILLARROEL LAMAS Y OTRA".

PROCESO: EJECUTIVO

BIEN A REMATARSE: 1) Inmueble que le corresponde en propiedad a EDELFRIDA LAMAS VDA. DE VILLARROEL ubicado en Sacaba sobre las calles Monseñor Alcocer y Prado, Lote de terreno, de la jurisdicción del Municipio de Sacaba, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, con una extensión superficial de 700.00 M2, cuyas colindancias son: al Norte con propiedad de Catalina Ayala, al Sud con Propiedad de Enrique Andrade, al Este con Flia. Villarroel y al Oeste con Calle Beneméritos, registrado en Derechos Reales bajo matrícula Computarizada N° 3.10.1.01.0015015.

VALOR DEL REMATE: Sobre la base de su valor pericial de Sus 120.862,91 (CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS 91/100 DÓLARES AMERICANOS).

FECHA DEL REMATE: El día 03 de Julio de 2023 a horas 11:00 a. m.

LUGAR DEL REMATE: La Oficina del Martillero Judicial de Sacaba Dr. Jhonny Castro Alvarado, ubicado en la calle Aroma N° 481, entre Monseñor Alcocer R. Nicoli e Ingavi 1er Piso Of. 7 de Sacaba.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% del valor de la Base en el Departamento de Finanzas de la Corte Superior de Distrito a la orden de este Juzgado quienes podrán recabar información sobre el bien a rematarse en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial No. 2 de Sacaba.-

Sacaba, 12 de junio de 2023

AVISO DE REMATE

DR. RUBEN MALDONADO ROJAS
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
NO 3 DE QUILLACOLLO

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: BANCO BISA

EJECUTADO: ALICIA EUGENIO SANCHEZ DE OCZA, PONCIANO OCZA MAMANI Y MONICA OCZA EUGENIO

BIEN A REMATARSE: SEGUNDO REMATE del 43.76% del lote de terreno de propiedad de los ejecutados ALICIA EUGENIO SANCHEZ DE OCZA teniendo el 21.88% del inmueble correspondiente Y PONCIANO OCZA MAMANI teniendo el 21.88% del inmueble correspondiente, ubicado en la zona Santo Domingo, Innominada, S/N de la ciudad de Quillacollo- Cochabamba, con una superficie de 578,5 m², con Código Catastral NO REGISTRA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Quillacollo-Cochabamba, bajo el folio con matrícula 3.09.1.01.0019706, sea en las acciones y derechos correspondientes al demandados.

VALOR DEL REMATE: Sobre la base de su Avalúo Pericial con la rebaja del 20 % a la suma de **\$us 21.936 (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** situación impositiva NO REGISTRADA, GRAVAMENES POR CORINA FLORES CITERA Y COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESUS NAZARENO.

FECHA DE REMATE: Para el día martes 04 de julio de 2023, a horas 15:00.

MARTILLERO DESIGNADO: José Edgar Rocha Sejas, Martillero judicial N° 2.

LUGAR DEL REMATE: Cita en la Calle Pacheco N° 510, acera oeste entre Cleomedes Blanco y Ayacucho.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base a la orden de este Juzgado en la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial de Cochabamba.

Quillacollo, 22 de junio del 2023

SELLO REDONDO JUZGADO
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6
COCHABAMBA-BOLIVIA

AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL N°6 DR. HECTOR BLANCO VARGAS. PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE AVISO DE REMATE DETALLADO A CONTINUACIÓN:

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BISA S.A.

DEMANDADO: CARLA LORENA FLORES, VALERIANO HUANCA SILES Y CANDELARIA SANTOS RIOS.

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Sobre 100% del inmueble registrado bajo el folio con matrícula 3.01.1.02.0036300, con los siguientes datos: (lote de terreno) ZONA COÑA CONA, CALLE MONS. JUAN TARSICIO SENNER. - LOTE N° 3, DISTRITO 04, SUBDISTRITO 28, MANZANO 028, PREDIO 003, CON UNA SUPERFICIE DE 437,91 Metros 2 Linderos N.: CALLE MONS. JUAN TARSICIO SENNER, S.: EDUARDO LIMA, E.: VECINO Y O.: WALTER TORREZ VELEZ Y ELSA LIMA, con CÓDIGO CATASTRAL 0028028003000000000' y según informe pericial ubicado Provincia Municipio CERCADO, zona COÑA CONA, DISTRITO 04, SUBDISTRITO 28, MANZANO 028, LOTE N° 3, CALLE MONS. JUAN TARSICIO SENNER, código catastral **28-028-003-0-000-000-000**, colindantes Norte: CALLE MONS. JUAN TARSICIO SENNER, Este: VECINO, Oeste: Walter Torrez Velez y Elsa Lima, Sud: Eduardo Lima, Superficie 437, 91 m2" de propiedad de VALERIANO HUANCA SILES.

BASE DE REMATE: Sobre el 80% de la base de su valor pericial de fs. 134-143 de obrados en 125.311,27 \$us. (CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS ONCE 27/100 DÓLARES AMERICANOS).

LUGAR DE REMATE: Oficina del Martillero Judicial No.16, a cargo de la Dra. Claudia Andrea Quiroga Zapata con domicilio en Av. Pando N°1193, Centro Empresarial COMTECO, Piso 1, Oficina 1-L.

GRAVAMENES: Cuenta con gravámenes constituidos a favor de:

-BANCO BISA (B-6, B-7, B-8, B-9)

-COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JESUS NAZARENO R.L.

-BENIGNO HUANCA SILES (B-10)

FECHA Y HORA DEL REMATE: El día jueves, 13 de julio de 2023, a horas 11:00.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate del inmueble en el Departamento de Finanzas de este Tribunal Departamental de Justicia y sea mediante depósito judicial a la orden de este juzgado.

Se invita a los interesados a recabar mayor información en el Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 apersonándose al proceso en caso de poder disponer del mismo conforme a procedimiento.

Cochabamba, 04 de julio del 2023.

Fdo. Hector Blanco Vargas JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 Cochabamba-Bolivia.

Fdo. Luis Arturo Fita Terceros SECRETARIO ABOGADO Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 Capital TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA Cochabamba-Bolivia.

AVISO DE REMATE

“JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO QUINTO DE LA CAPITAL”

“SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE”

EL DR. HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO QUINTO (25°) DE LA CAPITAL. –

HACE SABER: Que, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ representado por FERNANDO GARCIA CARDENAS Y ANGEL CORONADO COCA en contra VERONICA MORON SIBAUTE, signado con el Exp. No. 421/18 y con NUREJ No. 70186955, mediante auto de fecha 28 de junio del año 2023, saliente a fs.160 de obrados, se ha señalado segunda audiencia de remate del inmueble de propiedad de la ejecutada VERONICA MORON SIBAUTE, el mismo que se encuentra ubicado en la zona Nor Este- Taruma, UV. 61, Mza. 3, Lote 2, de la ciudad del Torno del departamento de Santa Cruz, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte con Lote 1 y mide 30.00 mts. Al Sur con Lote 3 y mide 29.95 mts., al Este con Calle S/N y mide 14.35 mts. y al Oeste con Lote 24 y mide 13.82 mts., con una extensión superficial de 420.29 Mts², y registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 7.01.5.01.0005497.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial, con la rebaja del 20%, suma que asciende a **\$us. 8.680,05.- (OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA 05/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Para el presente remate se ha designado como **Martillero Judicial a la Dra. ARMINDA ROBLES PINTO, (Martillero Judicial No. 28)**, notifíquese a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y hágase las publicaciones de ley.–

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Quinto (25°) de la Capital, ubicado en la Calle Florida N° 569, Edificio ALASKA, Piso 3 de esta Ciudad, el día **VIERNES 14 DE JULIO DEL AÑO 2023 A HORAS 10:00 a. m.**, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 28 de junio del año 2023

AVISO DE REMATE

NUREJ: 70262861 EXPEDIENTE: 52/2019

EL DR. JUAN GONZALES NOYA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 2 DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ REPRESENTADO LEGALMENTE POR ANGEL CORONADO COCA en contra de SONIA CRUZ VIRICOCHEA Y OTROS, mediante Auto de fecha 06 de julio de 2023, **SE SEÑALA SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023, A HORAS: 11:00 a. m.**, del inmueble embargado a fs. 56 de obrados LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Urb. Sumuque I, Uv-617 Mza. 30, Lote 4 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 300 M2 de propiedad de CINTHIA CRUZ VIRICOCHEA, registrado en Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con Matrícula No. 7.01.2.02.0018359, en el 80% sobre la base de su valor pericial de fs. 91-102 de obrados, suma que asciende a **\$us. 3.840,00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** Situación Impositiva NO CUENTA CON REGISTRO TRIBUTARIO SEGÚN CERTIFICACIÓN DE FS. 80, gravámenes ASIEN TO EN EL B-1 COMO CONSTA EN EL ALODIAL DE FS. 74 de obrados, debiendo notificarse a todos los sujetos procesales y acreedores con la debida anticipación para el presente acto.

Debiendo notificarse a María Esther Lino Brañez, Martillera Judicial No. 19 con domicilio en el Barrio Guaracal C. Cnel. Suárez No. 3585 Zona Sur, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley. Debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia Santa Cruz, con cinco días de anticipación a más de fijarse copia en el tablero judicial.

LUGAR DE REMATE CASA JUDICIAL DE LA CALLE LA PAZ No. 245 JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CAPITAL, PRIMER PISO.

Santa Cruz de la Sierra, 11 de julio de 2023

Juan Gonzales Noya

JUEZ

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2do. DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

ABOG. ARACELI CARLO FLORES

SECRETARIA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 2do. DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

SOBRE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL QUE CURSA A FS. 73-90 DE OBRADOS, MENOS EL 20% DE LEY, SUMA QUE ASCIENDE A LOS BS. 105.200,00 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) SITUACIÓN IMPOSITIVA ADEUDA PAGO DE IMPUESTOS, SEGÚN CERTIFICACIÓN DE FS. 60 DEL EXPEDIENTE. A CUYO EFECTO, SEÑÁLESE SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL VIERNES 25 DE MARZO DE 2022, A HORAS 9:30 A.M., PREVIA NOTIFICACIÓN DE LOS ACREEDORES Y SUJETOS PROCESALES.

DEBIENDO NOTIFICARSE A ROSARIO PATRICIA PEREZ AGUILERA, MARTILLERA JUDICIAL No. 2, CON DOMICILIO EN AV. URUGUAY No. 319 PISO 2 OFICINA 4 (QUIJARRO Y CAMPERO) QUIEN A LOS EFECTOS DE LA SUBASTA DEBERÁ CONSTITUIRSE EN EL DÍA Y LA HORA SEÑALADOS, DONDE TAMBIÉN PODRÁN CONCURRIR TODOS LOS INTERESADOS, PREVIO EMPOCE DEL 20% EXIGIDO POR LEY, DEBIENDO PUBLICARSE LOS AVISOS DE LEY POR UNA VEZ, EN UN MEDIO DE PRENSA ESCRITA DE ESTA CIUDAD, AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ, A MÁS DE FIJARSE COPIA EN EL TABLERO JUDICIAL.

LOS INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIRSE EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA CALLE LA PAZ, PISO 1, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CAPITAL.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 15 DE MARZO DE 2022

JUAN GONZALES NOYA

JUEZ

PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ – BOLIVIA

ARACELI CARLA FLORES

SECRETARIA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 2º. DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY EL DR. MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA, JUZGADO DÉCIMO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO – BOLIVIA, SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO POR LA DRA. GABRIELA BRAVO ALANOCA CONTRA NORKA WILLMA MAMANI CHURA Y OTROS, SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA SEÑALADO AVISO DE PRIMER REMATE MEDIANTE AUTO DE FOJAS CIENTO NOVENTA Y SIETE DE OBRADOS. CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.-----

#####

En virtud a lo expuesto en el AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO NOVENTA Y SIETE de obrados.--- JUZGADO DÉCIMO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL--- EL ALTO, 19 DE JUNIO DE 2023.---VISTOS: Conforme al memorial que antecede, dentro del proceso civil ejecutivo por seguido por **BANCO BISA S.A. legalmente representado por GABRIELA BRAVO ALANOCA** contra **NERY APAZA CACHI, WILSON DIAZ CHOQUE TUDELA Y NORKA WILLMA MAMANI CHURA** sobre cobro de bolivianos, para el remate del Bien Inmueble ubicado. en la Urbanización "CRISTAL", Lote N 13, Manzana 11, con una superficie de 210.00 mts², Inscrito bajo la Matrícula Computarizada No. 2.01.4.01.0120475, registrado en Oficinas de Derechos Reales de la ciudad de El Alto, de propiedad de WILSON DIAZ CHOQUE TUDELA, sobre el precio base de Sus.-39.046.10 (TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SEIS 10/100 DÓLARES AMERICANOS), según el avalúo pericial de fs. 163 a 185 de obrados, a cuyo efecto se señala para Audiencia Pública de Remate POR PRIMERA VEZ PARA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2023, A HORAS 10:00 a.m., designándose como martillero al Dr. INGALI CONDORI JUAN CARLOS Martillero Judicial No. 12 con domicilio procesal Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N 91 entre calles 10 y 11 Galería Luna 1er. Piso Of. 2 de El Alto con N de Celular 71966119.-----

La Audiencia se llevará efecto en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia El Alto, todo interesado deberá concurrir el día y hora señalados previo empoce ante Notario designado, antes y durante el acto de la subasta del 20 del precio base en dinero en efectivo o mediante depósito judicial en la caja habilitada del Consejo de la Magistratura previo llenado del formulario en el Juzgado conforme reglamento de depósitos, Art. 39 Parag. 1 de la Ley No. 1760, sea con las formalidades de ley. Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad al Art. 419-III, del Código Procesal Civil, cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE EL ALTO.-----

Asimismo, a los fines del Art. 1479 del Código Civil, se hace constar al público en general que de acuerdo al Formulario de Derechos Reales cursante a fs. 195 y 195 vita. de obrados, el inmueble caso de autos cuenta con registro de Gravamen Hipoteca en el Asiento B-1 en favor de IDEPRO por la suma de Bs. 62.852,11 y Gravamen Anticresis en el Asiento 8-3 en favor de CARMEN NELLY CHAMBI CALLEJAS por la suma de Bs.- 80.000,00, en consecuencia cítese al acreedor de los gravámenes en su domicilio real, a fines de ley y conocimiento. La publicación del presente auto implica citación a todos los acreedores que tengan registrados Anotaciones Preventivas, Embargos, Hipotecas o Anticresis con posterioridad a la presente causa a los fines de ley, sea con las formalidades de rigor y ley.-----

AL OTROSÍ.- A lo principal.-----

AL OTROSÍ PRIMERO.- Téngase por señalado domicilio procesal de conformidad al Art. 7 del Código Procesal Civil. Asimismo, se tiene presente los medios electrónicos señalados, a tomarse en cuenta por la Srta. Oficial de diligencias del juzgado,--- **FIRMA Y SELLA:** Dr. DAEN MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA.--- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º.--- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.--- EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA.--- **FIRMA Y SELLA:** ANTE MI: Abg. TANIA CESPEDES CONDORI. SECRETARIA - ABOGADA.--- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.--- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 10.--- EL ALTO-BOLIVIA. ---

#####

EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA. A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS AÑOS.-----

AVISO DE REMATE

SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO DE LA CAPITAL DRA. VALERIA MUNGUIA AGUILERA. – HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., representado legalmente por Claudia Franco Texeira y otros CONTRA DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS S.R.L. D.B.I. S.R.L., representada legalmente por Katia Aguilera Campos y otros, mediante providencia de fecha 04 de julio de 2023 saliente a fs. 612, se ha señalado segunda audiencia de Remate en pública subasta para el **DÍA VIERNES 28 DE JULIO DE 2023, A HORAS 10:00 a. m.** de los inmuebles embargados: 1.- a fs. 105 de obrados, vivienda, ubicada en la Zona Este, Parque Industrial, Mza. Pi-5 S/N, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Santa Cruz, con una superficie de 1500,00 Mts2, de propiedad de la DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS SRL. DBI SRL., registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo folio con matrícula 7.01.1.06.0001304, **sobre la base de su valor pericial de fs. 547 – 553 de obrados en 677.070,09.- \$us. (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETENTA CON 09/100 DÓLARES AMERICANOS)**, el remate se realizará con la rebaja de ley del 20% de la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **541.656,72.- \$us.- (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 72/100 DÓLARES AMERICANOS) ...2.-** inmueble embargado a fs. 102 de obrados, lote de terreno, ubicada en la Localidad de Clara Serrano, Cantón Cotoca S/N, de la ciudad de Cotoca – Santa Cruz, con una superficie de 15000 Mts2, de propiedad de DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS SRL. DBI SRL., registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0035053, **sobre la base de su valor pericial de fs. 556 – 565 de obrados en 225.406,10.- \$us. (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 10/100 DÓLARES AMERICANOS)**. El remate se realizará con la rebaja de ley del 20% de la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **180.324,88.- \$us.- (CIENTO OCHENTA MIL, TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 88/100 DÓLARES AMERICANOS)...**3 inmueble embargado a fs. 104 de obrados, lote de terreno, ubicada en la Zona Nor Este, Localidad de Clara Serrano, Cantón Cotoca S/N, de la ciudad de Cotoca – Santa Cruz, con una superficie de 15000 Mts2, de propiedad de LAERCIO YAMAUTI, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0036426, **sobre la base de su valor pericial de fs. 566 – 574 de obrados en 180.000,00.- \$us. (CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**. El remate se realizará con la rebaja de ley del 20% de la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **144.000.- \$us.- (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)...**

Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate. - LUGAR DEL REMATE. - El remate se llevará a cabo en la Auxiliadora del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital Ubicado en la Calle Florida #569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, (Hotel Alaska), oficina 216, para el efecto se ha designado como Martillero a Ramon Eduardo Lazo Calderon, Martillero Judicial No. 21 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de julio de 2023.

AVISO DE REMATE

SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

LLA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DRA. VALERIA MUNGUIA AGUILERA.

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., representado legalmente por Aleyda Fabiana Torres Terzo, Ángel Coronado Coca y Fernando García Cárdenas CONTRA LINA MAVELIN GARABITO ZURITA, EDSON OLMOS QUISPE, FERNANDO OLMOS CALI Y ROSMERY QUISPE DE OLMOS, mediante providencia de fecha 04 de julio de 2023, saliente a fs. 118, se ha señalado segunda audiencia de Remate en pública subasta para el **DÍA VIERNES 28 DE JULIO DE 2023, A HORAS 11:30 a. m.** Del inmueble embargado a fs. 48 de obrados, vivienda, ubicado en la UV. 630, Urbanización El Cupesi, Mza. 28, Lote N°24, de la localidad de Cotoca -Santa Cruz del departamento de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 479,70 Mts², de propiedad de FERNANDO OLMOS CALI Y ROSMERY QUISPE DE OLMOS, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0046267, el remate se realizará con la rebaja de ley del 20% de su valor pericial de FS.81-88 de obrados, es decir la suma que asciende a **\$us.5.756,04.- (CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 04/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate. - LUGAR DEL REMATE. - El remate se llevará a cabo en la Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital Ubicado en la Calle Florida # 569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, (Hotel Alaska), para el efecto se ha designado como Martillero a Rosario Mercado Carriet, Martillero Judicial No. 34 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de julio de 2023.